

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9881 REAL DECRETO 863/1994, de 29 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Calvo Merino como Embajador de España en la República de Kenya.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de abril de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Luis Calvo Merino como Embajador de España en la República de Kenya, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

9882 REAL DECRETO 864/1994, de 29 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Calvo Merino como Embajador de España en la República de Uganda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de abril de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Luis Calvo Merino como Embajador de España en la República de Uganda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

9883 REAL DECRETO 865/1994, de 29 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Calvo Merino como Embajador de España en la República de Seychelles.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de abril de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Luis Calvo Merino como Embajador de España en la República de Seychelles, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

9884 REAL DECRETO 866/1994, de 29 de abril, por el que se dispone el cese del Embajador de España don Emilio Menéndez del Valle como Embajador de España en la República Italiana.

A propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de abril de 1994,

Vengo en disponer el cese del Embajador de España don Emilio Menéndez del Valle como Embajador de España en la República Italiana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

9885 REAL DECRETO 867/1994, de 29 de abril, por el que se dispone el cese del Embajador de España don Emilio Menéndez del Valle como Embajador de España en la República de Albania.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de abril de 1994,

Vengo en disponer el cese del Embajador de España don Emilio Menéndez del Valle como Embajador de España en la República de Albania, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

9886 REAL DECRETO 868/1994, de 29 de abril, por el que se dispone el cese del Embajador de España don Emilio Menéndez del Valle como Embajador de España en la República de San Marino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de abril de 1994,

Vengo en disponer el cese del Embajador de España don Emilio Menéndez del Valle como Embajador de España en la República de San Marino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA